

# La llamada "Literatura gris". Reflexiones sobre su naturaleza y desarrollo e instrumentos bibliográficos para su identificación y localización. (I)

---

Isabel de Torres Ramírez

Catedrática de Bibliografía de la EUBD de la Universidad de Granada

---

*Después de justificar la elección de la «Literatura gris» como materia de estudio para este artículo en el reconocimiento cada vez más amplio de su importancia como fuente de información, que se traduce en la creciente atención que se le presta por parte de profesionales y usuarios, y en la inequívoca y puntual actualidad del tema en el momento presente, se pasa a estudiar la naturaleza, desarrollo e interés bibliográfico de la dicha Literatura no convencional y se describen y analizan los instrumentos (fuentes) que facilitan la identificación y localización de los documentos que la integran, para, finalmente, abordar de manera concisa el estado de la cuestión en España.*

*The selection of «Grey literature» as a subject of study for this paper is justified first. The ever-increasing recognition of its importance as a source of information is shown in the growing attention that professionals and users are paying to it and in the unequivocal and punctual currency of this topic at present. Next, the nature, development and bibliographic relevance of such nonconventional literature is examined and the tools (sources) to facilitate the identification and retrieval of its constituent documents are studied. Finally, the state of the art in Spain is briefly dealt with.*

*«Por su volumen creciente y su importancia cualitativa, debido al interés de la información que en ella se contiene, la llamada Literatura gris o no convencional justifica los esfuerzos que a ella se dedican en todos los países, con el fin de asegurar su recogida, correcta descripción, control bibliográfico y acceso»*

(Jacques KERIGUY, en el XLIX Congreso General de IFLA, Munich, 1983)

Antes de enfrentarnos propiamente con el tema que constituye el objeto de este

artículo, nos parece obligado hacer una justificación doble.

Explicaremos, en primer lugar, por qué hemos elegido tal cuestión como materia para nuestro trabajo. Son dos las razones que avalan esta opción: el reconocimiento cada vez más amplio de su importancia como fuente de información, que se traduce en la creciente atención que se le presta por parte de profesionales y usuarios, y la inequívoca y puntual actualidad del tema en el momento presente, como enseguida mostraremos.

Existe, efectivamente, hoy un creciente interés por el tema que nos ocupa, hasta el punto de que, según AUGER, en algunos medios se concede a la Literatura semipublicada una importancia análoga a la otorgada a la Literatura convencional (libros, publicaciones periódicas o series...), reconociéndole plenamente su valor como fuente de información no transitoria, sino permanente<sup>(1)</sup> y, además, única<sup>(2)</sup> y reconociendo, igualmente, su importante papel en el desarrollo y difusión de la información científica (tanto en el campo científico-técnico como en el de las Humanidades y las Ciencias Sociales<sup>(3)</sup>).

El mencionado interés, sintomático de la importancia creciente que se le concede, se manifiesta claramente, además de en la atención que le otorgan los responsables de las unidades de información en:

1.- La celebración de Seminarios y Reuniones científicas específicas, entre las que mencionaremos el Seminario de York, celebrado en 1978 y del que hablaremos extensamente enseguida; la Aslib Conference sobre «Disponibilidad y Control Bibliográfico de la Literatura no convencional», celebrada en Londres, en Mayo de 1982, de la que queda constancia en el vol. 34.11 de *Aslib Proceedings*, dedicado monográficamente al tema, y el Primer Congreso Internacional

sobre Literatura gris, que se acaba de celebrar en Amsterdam del 13 al 15 de diciembre pasado, bajo el patrocinio de EAGLE, la Asociación Europea para la Explotación de la Literatura gris.

2.- En la creación de organismos que promueven el control y la difusión de la Literatura gris y de numerosas fuentes de información (impresas y automatizadas) e, incluso, de redes especializadas.

3.- En la creciente atención que se le dedica en monografías y en revistas especializadas (artículos, números monográficos<sup>(4)</sup>, etc.).

Respecto a la actualidad, a la oportunidad de hablar justamente ahora sobre «Literatura gris», nos parece algo incontestable: hace poco más de un año que España ha entrado a formar parte del Proyecto SIGLE y, sobre todo, hace apenas unos meses —en Diciembre de 1993, como hemos dicho—, se ha celebrado el I Congreso Internacional sobre Literatura gris, que ha querido conmemorar, según sus organizadores, el trigésimo aniversario de la aparición en 1963 del «Weimbert Report» y el décimo quinto de la creación de EAGLE, la promotora principal del Congreso. Son éstas razones de peso, pensamos.

Por fin, antes de entrar en materia, justificaremos por qué hablamos de «Literatura

(1) Cfr. lo que a tal respecto recoge AUGER, C.P. *Information sources on Grey Literature*. 2th ed. London, Paris (etc.), Bowker-Saur, 1989, pág. 1.

(2) En el sentido de que la información contenida en los documentos de Literatura gris difícilmente se puede encontrar en ningún otro sitio.

(3) Para Auger la Literatura gris «constituye, con mucho, el aspecto más importante del sistema formal de comunicación y difusión de la ciencia». Estima, igualmente, según los resultados de una encuesta realizada entre investigadores de las Ciencias Sociales, que un 51% de ellos «consideran que la Literatura gris constituye la vía más importante para la difusión de los resultados de sus trabajos». (Citado por A. Lara Guitard. «La Literatura gris como medio de comunicación científica». *Revista Española de Documentación Científica*, Vol. 8, nº2, 1985, pág. 187).

(4) Además del mencionado nº de *Aslib Proceedings*, monográficamente dedicado al tema, citaremos el *Bollettino d'Informazione*, vol. 27, números 3-4, Jul.-Dic. 1987 de la Associazione Italiana Biblioteche, que también habla sólo de Literatura gris.

gris» y no de «fuentes de información no convencionales» para referirnos a la cuestión que nos ocupa.

Personalmente no somos partidarias de emplear «literatura» como sinónimo de «Bibliografía sobre» o «conjunto de documentos acerca de», se trata de un anglicismo semántico, introducido en estos años, pensamos, por mediación de la lengua de Hispanoamérica, a todas luces inaceptable. No obstante, la denominación «Literatura gris» se ha convertido en una etiqueta cómoda y aceptada entre los profesionales y estudiosos de la Información y Documentación, a los que nos sumamos, para designar a un determinado conjunto documental. El hecho de que prefiramos «gris» a cualquiera de los adjetivos al uso para designar a este tipo de «Literatura» es, sencillamente, porque es el más común y universalmente aceptado, como enseguida veremos.

Sin más preámbulos, hablemos ya de «La llamada Literatura gris: Reflexiones sobre su naturaleza y desarrollo e instrumentos bibliográficos para su identificación y localización»

## **I. LA LLAMADA «LITERATURA GRIS». SU CONCEPTO, EVOLUCIÓN E IMPORTANCIA INFORMATIVA. CARACTERÍSTICAS Y PROBLEMAS BIBLIOGRÁFICOS**

### **I.1. Naturaleza y desarrollo**

Al intentar un acercamiento al concepto de Literatura gris podemos comenzar afirmando que tal subconjunto informativo documental está integrado por una extensa gama

de documentos cuyas características no están del todo definidas y cuyo valor informativo es bastante dispar.

Sin embargo, con algunas matizaciones que enseguida haremos, podemos, de entrada admitir con Wood que es ésta «una literatura que no se adquiere fácilmente a través de los canales habituales de venta de libros y que, por ello, es difícil de identificar y de obtener»<sup>(5)</sup>.

Tanto el concepto de «Literatura gris» entendida en sentido amplio como los términos acuñados para designarla, podemos decir con cierta rotundidad que son nuevos, casi contemporáneos nuestros, como nuevo es el interés por fuentes de información distintas de los libros o los artículos de publicaciones seriadas —la que podríamos llamar por oposición «Literatura blanca», o abierta o convencional— que no empieza a manifestarse de manera clara y general hasta la década de los 70, si exceptuamos la atención prestada desde los comienzos de la II Guerra Mundial a los informes técnicos, como ahora comentaremos.

No obstante, podemos encontrar mucho antes algunos testimonios de profesionales avezados que, desde la teoría y desde la práctica, fueron conscientes de que no todo lo que interesaba informativamente hablando estaba recogido en la que hemos llamado Literatura convencional. Schmidmaier, en un artículo publicado en 1986, en la revista *Libri*<sup>(6)</sup>, cita dos ejemplos que así lo confirman.

En efecto, en 1920 escribía Minde Prouet: «Ningún bibliotecario que tome en serio su

(5) WOOD, D. «Grey Literature and the role of the British Library Lending Division». *Aslib Proceedings*, vol. 34, números 11-12, Nov.-Dic. 1982, págs. 459-50.

(6) SCHMIDMAIER, D. «Ask no question and you'll be told no lies: or how can remove people's fear of 'Grey Literature'». *Libri*, vol. 8, n° 2, 1986, págs. 98-102. Cfr. págs. 101-102.

trabajo podrá negar que hoy se debe prestar atención a la *literatura menor* (Kleinschrifttum) y a las numerosas publicaciones que no se pueden adquirir en librerías normales, si no se quiere perjudicar a la ciencia por olvidarlas<sup>(7)</sup>.

El segundo ejemplo recogido por Schmidmaier es de tipo práctico y corresponde a una constatación que puede verificarse desde los años 30. Llama la atención el autor sobre el hecho de que: «Sistemas que existen desde hace muchos años han venido proporcionando a los usuarios [información sobre] varias categorías de [las que hoy llamaríamos] Literatura gris. Puede citarse como ejemplo el registro bibliográfico de publicaciones nuevas no disponibles en librerías, que se viene difundiendo en el marco de la Bibliografía nacional alemana desde 1931»<sup>(8)</sup>.

### **1.1.1 De la «Literatura de informes» a la «Literatura gris»**

Sin embargo, conviene no perder de vista que históricamente, tal y como apuntábamos hace un momento, el interés por la Literatura no convencional comienza a manifestarse hacia los años cuarenta y que son precisamente los informes técnicos de investigación los primeros documentos no publicados ni distribuidos por los cauces habituales que empiezan a merecer la atención de los investigadores, gracias sobre todo a la tarea llevada a cabo por el OSRD (Office of Scientific Research and

Development), de Estados Unidos.

Hasta tal punto es esto así que en un principio se empieza llamando «Literatura de informes» a lo que hoy denominamos como «Literatura gris»<sup>(9)</sup>.

Y junto a la Literatura de informes, comienza a notarse cada vez más abundantemente por estos años, del 40 al 70, la presencia de un conjunto de documentos que tienen con ella algunos rasgos comunes (se dedican a un número reducido de lectores; no siempre se imprimen, difundiéndose —si se difunden— mecanografiados; carecen de formato regular y, a veces, de los datos que permitan su inequívoca identificación...), documentos que, aún siendo unas potenciales fuentes de información, de momento son poco apreciadas por los responsables de las unidades informativas (Bibliotecas y Centros de Documentación), que muchas veces no les dan cabida entre sus fondos.

Entre estos documentos, además de los informes, habría que nombrar Tesis Doctorales, Comunicaciones presentadas a Congresos, Preprints... y un largo etcétera que en su momento precisaremos.

Para denominar a este conjunto impreciso y desigual en cuanto a su valor informativo, comienzan a utilizarse varias etiquetas adjetivando el término «literatura» y así se habla de «Literatura semipublicada», «fugitiva», «informal», «invisible», «subterránea»<sup>(10)</sup>,

(7) Ibidem, pág. 101.

(8) Ibidem, pág. 102.

(9) Cfr. lo que sobre esta cuestión dice C.P. Auger. Op. cit., pág. 8, así como el cuadro nº 1.1, contenido en la pág. 7, donde se muestran las diferencias y semejanzas entre «Literatura de informes» y «Literatura gris». Cfr. también el artículo de A. DOVIGO y G. MARZANO titulado «Letteratura grigia e dinamiche documentali». *Bolletino d'Informazioni*, vol. 30, números 3-4, 1990, pág. 209-220.

(10) Hemos encontrado este adjetivo usado por algunos autores, aunque otros indiquen con subterránea «clandestina»; nos parece más adecuado este último.

«cuasi-convencional», «efímera»<sup>(11)</sup>, «no permanente», «no convencional» y «gris»<sup>(12)</sup> y alguna otra, en todos los idiomas. Posnett y Baulkwill, en «Working with non conventional literature», señalan que son más de veinte las denominaciones empleadas para designar a este conjunto desigual<sup>(13)</sup>, cuestión a la que dedican igualmente su atención Van der Heij<sup>(14)</sup> y Schmidmaier<sup>(15)</sup>, en sendos trabajos, aparecidos en 1985 y 1986, respectivamente. Por cierto que este último añade que, en general, los términos empleados para designar a la que luego se llamará Literatura gris mantienen un claro matiz peyorativo en todas las lenguas, que la relacionarían de algún modo con algo «poco importante», no digno de ser valorado», «muerto» o «aparentemente muerto»<sup>(16)</sup>.

En los años que median entre 1950 y 1970, como sucede en otras parcelas afines, la literatura no convencional ve cómo se multiplican los documentos que la integran, aumento propiciado por el desarrollo de las técnicas de impresión y que, además, inaugura un modo nuevo de trabajar y de difundir la información. Y con el número de documentos y el uso cada vez mayor que de ellos comienza

a hacerse crecen los problemas relacionados con la identificación y el control bibliográfico de los mismos, con la necesidad de unificar criterios en su tratamiento, localización, acceso y uso.

### ***1.1.2 El Seminario de York: su necesidad e incidencia en la conformación, conocimiento y difusión de la Literatura gris.***

La primera formulación sistemática de los problemas documentales y bibliográficos conectados con la Literatura gris<sup>(17)</sup> se realiza en el seno de la Comunidad Económica Europea, a través del Seminario de York, celebrado en dicha ciudad inglesa los días 13 y 14 de diciembre de 1978, Congreso que, desde nuestro punto de vista, tuvo un significado similar en el terreno de la Literatura gris al que, a propósito de las Bibliografías nacionales, se celebró un año antes en París (1977), promovido por IFLA-UNESCO, donde —como todos sabemos— se pusieron las bases de la Bibliografía general nacional corriente, tal y como hoy la entendemos y, por ende, del CBU sistemático, a partir del Control Bibliográfico Nacional<sup>(18)</sup>.

(11) Resulta bastante comprometido designar como «efímero» a este conjunto documental, sobre todo porque este adjetivo se usa para designar a otro tipo concreto de publicaciones, que no siempre se considera Literatura gris. Cfr. lo que sobre este tema dice D.P. Auger. Op. cit., págs. 6-7.

(12) Nos parece muy expresivo el término, aunque, como dice Keriguy resulte un poco ingenuo el establecer una especie de maniqueísmo en la galaxia Gutenberg: sería gris todo lo que en una biblioteca no es ni blanco -es decir perfectamente controlado y catalogado, descrito, disponible-, ni negro -no disponible-, desconocido, secreto, inaccesible por naturaleza.

(13) Cfr. N.W. POSNETT y W.J. BAULKWILL. «Working with non-conventional literature». *Journal of Information science*, col. 5, nº 5, Dic. 1982, pág. 122.

(14) Cfr. D.G. VAN DER HEIG. «Synopsis publishing for improving the accessibility of Grey Scholarly Information». *Journal of Information Science*, vol. 11, nº 3, 1985, págs. 95-107. Citado por C.P. Auger. Op. Cit., pág. 3.

(15) Cfr. D. SCHMIDMAIER. Op. cit., págs. 98-102.

(16) *Ibidem*, pág. 101.

(17) Cfr. A. DOVIGO y G. MARZANO. Op. cit., pág. 211.

(18) Véanse para el contenido y las conclusiones de este Congreso, respectivamente: *La bibliografía nacional. Función actual y evolución futura*. París, Sept. 1977 (PGI/77) (UBC/2) y *Congress International sur les Bibliographies Nationales*, París, 1977, Rapport final. París, Unesco, 1978 (PGI-77/UBC/3. Conf. 401/Col. 11).

Treinta expertos procedentes de los países que en ese momento integraban la Comunidad Europea y en representación de bibliotecarios, documentalistas y productores de Literatura gris, se reúnen convocados por la Dirección General para la Información Científica y Técnica de las Comunidades Europeas y la British Library Lending Division (desde 1986: British Library Document Supply Center), para hablar sobre los problemas relacionados con la Literatura gris.

En las sesiones del Congreso se intenta, por primera vez, ponerle, digamos, vallas al campo, es decir, delimitar, definir el conjunto que permanecía vago, dotándolo además de una denominación, si no única tarea imposible dado el estado de la cuestión, sí preferente: el nombre de «Literatura gris», formulación aparecida en Europa y usada desde 1970 (igual que «no convencional»), es la que se afianza por encima de todas las demás<sup>(19)</sup>. A la hora de definir, tras dejar constancia de que no es tarea fácil, se opta por una definición negativa: es Literatura gris todo lo que no es Literatura convencional: monografías, o publicaciones seriadas. Textualmente se indica que «el concepto de Literatura gris es prácticamente equivalente al de Literatura no convencional. La característica esencial de este tipo de literatura, cuya publicación no está a veces prevista de entrada, es la de que no se emite dentro de los circuitos habituales de publicación comercial, siendo por esta razón su acceso difícil en la mayoría de los casos»<sup>(20)</sup>. Tal

definición se completa con el elenco de las categorías integrables dentro de la Literatura gris: informes, tesis, comunicaciones a congresos, normas, recomendaciones técnicas, traducciones, artículos impresos de ciertas publicaciones seriadas, publicaciones oficiales y Literatura de propaganda industrial<sup>(21)</sup>. Volveremos sobre todo esto.

Junto a lo dicho, se intenta en York poner las bases para el correcto uso y el mejor control y acceso a la Literatura gris, emanando de tal encuentro una serie de recomendaciones referidas a:

- 1) La presentación bibliográfica de documentos de Literatura gris, indicando los datos mínimos que han de consignarse para su correcta identificación.
- 2) El control bibliográfico de este tipo de documentos, mediante la adjudicación de números de control y códigos únicos.
- 3) Cómo facilitar el conocimiento y acceso a la Literatura gris mediante la creación de entes nacionales para tal fin, la elaboración de bibliografías y la puesta en marcha de bases de datos. En concreto se lanza el Proyecto SIGLE, del que hablaremos más ampliamente enseguida.
- 4) Recomendaciones sobre formación de usuarios y productores de Literatura gris.
- 5) Decisiones sobre cómo proveerse de la Literatura gris que no se produzca en los países de la Comunidad Europea<sup>(22)</sup>.

(19) Cfr. GIBB, J.M. y PHILLIPS, E. «A better fate for the grey or non-conventional Literature». *Journal or Research Communications studies*, vol. 1, nº 3, 1979, págs. 225-234. Hay una versión italiana de este trabajo en el *Bolletino d'Informazioni*, Anno XIX, nº2, Aprile-Giugno 1979, págs. 115-121, citaremos siempre ateniéndonos a esta versión.

(20) *Ibidem*, pág. 116.

(21) *Ibidem*.

(22) Cfr. *Ibidem*, págs. 116-120.

No todos estos aspectos nos interesan ahora, pero todos son importantes y era obligado consignarlos aquí, algunos de ellos van a ser el punto de partida para cuanto exponamos de ahora en adelante.

A partir del Seminario de York, un doble convencimiento en relación con la Literatura gris se extiende —o, al menos, se intenta inculcar— entre los profesionales de la información y los productores y usuarios potenciales de tal literatura:

1) La Literatura gris es un objeto tan legítimo de atención informativa como la publicada formalmente y, por tanto, es preciso darle cabida en las unidades de información y elaborar los instrumentos pertinentes que la den a conocer, la difundan y permitan el acceso a ella (bibliografías impresas y automatizadas, catálogos, índices...)

2) La Literatura gris es una fuente de información que pertenece a una modalidad especial y, consiguientemente, su tratamiento bibliográfico-documental ha de ser distinto del que reciben otro tipo de documentos. También aquí se precisan nuevas técnicas de descripción, ordenación, clasificación, etc., para llegar a elaborar los instrumentos adecuados que faciliten su acceso y disponibilidad.

El Seminario de York no sólo significó la aceptación oficial de la «Literatura gris» como

potencial fuente de información con importancia análoga a la Literatura convencional, según hemos visto, sino que, además, propició un despegue teórico en torno al tema.

Hacemos esta afirmación porque —tras una búsqueda exhaustiva— antes de 1978 apenas si hemos podido rastrear algún artículo que reflexione sobre la cuestión que nos ocupa, y éste referido a los informes técnicos<sup>(23)</sup>. A partir del trabajo de Gibb y Phillip que hemos citado, «Prospectivas mejores para la Literatura gris o no convencional», aparecido en 1978, en el que, precisamente, se recogen las actividades y conclusiones emanadas del Seminario de York, son múltiples los estudios que se dedican al tema, algunos, como hemos consignado ya, presentados a Congresos o contenidos en números monográficos dedicados a la Literatura gris. Este conjunto bibliográfico, integrado por cerca de cien títulos entre los que no abundan las monografías<sup>(24)</sup>, tiene en común, aparte del tema general de estudio, el que en cada trabajo se intente definir qué es la Literatura gris, partiendo casi siempre de lo dicho en York, señal evidente de que, a pesar de los intentos de delimitación, el concepto sigue sin perfilar totalmente, continúa siendo un concepto vago, fácil de «captar», pero difícil de definir con precisión. Dovigo y Marzano, apuntan a que el hecho mismo de la variedad y la vaguedad de los términos empleados para nombrarlos —incluso el más difundido: «Literatura gris»— es buena prueba de ello.

(23) Por ejemplo, el trabajo de Vilma Alberani «Il rapporto tecnico e di ricerca: referimento e controllo bibliografico». *Bollettino d'Informazioni*, vol. 9, números 3-5, 1969, págs. 71-86. SCHMIDMAIER llama la atención sobre que los historiadores constataron como en la década de los 70 comienza a escribirse sobre un tema que se menciona como «Literatura gris». Cfr. Op. cit., pág. 98.

(24) Sólo hemos encontrado dos obras dedicadas íntegramente al estudio de nuestro tema, el libro de C.P. Auger, ya citado, *Information Sources on Grey Literature* y el de V. Alberoni, *La Letteratura Grigia. Guida per le biblioteche speciali e i servizi d'informazione*, aparecido en Roma en 1992.

Estos mismos autores, en el mencionado artículo: «Letteratura grigia e dinamiche documentali», señalan también que «jamás se ha dado una definición exhaustiva» de la Literatura gris<sup>(25)</sup>, quizá porque no es posible darla, pues siempre se quedarían fuera documentos que habría que incluir o habría que hacer excepciones para integrar a otros. En fin, la gran cuestión que late debajo de este planteamiento es ésta: «¿es legítima la definición de Literatura gris como contrapuesta a Literatura convencional? ¿Dónde se encontraría la línea de demarcación clara entre una y otra?»<sup>(26)</sup>. Los documentalistas italianos llegan a la conclusión de que, igual que señala Caproni en relación con la diferencia entre «materiales menores» y los que no lo son, «toda dicotomía entre literatura convencional y literatura no convencional no tiene ningún sentido»<sup>(27)</sup>, proponiendo como solución de este problema el concentrarse más en el análisis de «los géneros literarios en sí» que en la definición de lo que es o no literatura convencional.

Aunque compartimos en parte la opinión de los autores italianos que comentamos, nos parece que no es del todo baldío intentar delimitar algo más de lo que hemos hecho hasta ahora el dominio de la Literatura gris, tarea que llevaremos a cabo analizando algunas definiciones presentes en los trabajos escritos durante estos años, para deducir de ellos qué rasgos la caracterizan a fin de tratar de esbozar, también desde ellos, una tipología lo más completa que nos sea posible.

### ***1.1.3 Definciones, características y tipología de la Literatura gris***

No encabezaremos este apartado transmitiendo, como hacen casi todos los trabajos que hemos manejado, la definición formulada en York, dado que ya la hemos ofrecido anteriormente. No obstante, sí queremos subrayar que dicha definición es muy amplia y que son dos los rasgos que se consideran en ella como esenciales para identificar la Literatura gris: 1) que no se emita dentro de los circuitos convencionales de comercialización del libro y 2) que es Literatura que en un principio no se tiene intención de publicar, aunque luego pueda publicarse y se difunda intencionadamente o por casualidad, llegando al conocimiento de potenciales usuarios a través de referencias orales y/o escritas.

Desde una perspectiva más sociológica, H.M. Artus define la Literatura gris como «Aquella que por su materia y método puede formar parte de la literatura científica y que por la intención de sus autores o modo de distribución se suministra inicialmente sólo a un público científico restringido e, incluso, a grupos cerrados, oponiéndose a una distribución ulterior a otras personas interesadas, sin que haya para ello ninguna razón personal o jurídica»<sup>(28)</sup>.

Como se ve, destaca en esta definición no tanto el origen y la forma, cuanto el status y la función de la Literatura gris.

(25) DOVIGO, A. y MARZANO, G. Op. cit., pág. 211.

(26) Ibidem, pág. 212. La misma pregunta se hace Keriguy en Op. cit., pág. 138; y S. VICKERS, en «Grey Literature Worldwide: The UAP programme». *Aslib proceedings*, vol. 34, números 11-12, afirma que los límites, debido a los avances terminológicos y a la edición electrónica son cada vez menos nítidos, sobre todo en el soporte (Cfr. pág. 500).

(27) Ibidem.

(28) Citado por MORENO-TORRES SANCHEZ, T. «El acceso a la Literatura gris: Actas de Congresos y Tesis Doctorales». *Boletín de la ANABAD*, vol. XXXVI, nº 4, Oct.-Dic., 1986, pág. 673.

Por fin, aduciremos la definición de Literatura gris que nos ofrece la AFNOR (Asociación Francesa de Normalización): «Es Literatura gris el documento mecanografiado o impreso, a menudo de carácter provisional, del que se reproducen y distribuyen un número de ejemplares inferior al millar, fuera de los circuitos comerciales de distribución y edición»<sup>(29)</sup>.

Un somero análisis de las definiciones transcritas nos muestra a las claras que las tres se refieren a documentos que no pueden obtenerse a través de librerías y editores.

Las dos últimas, además, aportan datos que acotan o restringen la amplitud que se concede en la formulación de York a este tipo de Literatura y, de adoptarlas, podrían ayudarnos a delimitar con mayor precisión el concepto que buscamos.

Recordemos, no obstante, que nuestro propósito aquí no es optar por una u otra definición, sino más bien tomarlas como punto de referencia para inferir de ellas el mayor número de características que, en conjunto, definen a la Literatura gris, aunque no estén presentes en la misma medida en todos los documentos integrables en ella.

A algunas de estas características podemos considerarlas como esenciales mientras que, asociadas a éstas, frecuentemente nos encontraremos con otras que, tomadas aisladamente, no determinan la no convencionalidad de la Literatura que las posee, pero que, combinadas, pueden ayudarnos a

situarla en el ámbito que estudiamos<sup>(30)</sup>. Estas últimas tienen que ver con la finalidad del documento, el ente productor, los usuarios y el número de copias, el formato, los códigos de identificación, la periodicidad, el valor, el costo, la lengua y la disponibilidad, según indica Alberani, siguiendo a Posnett y Bauckwill<sup>(31)</sup>.

Formuladas sintéticamente tales características serían:

#### 1) Características esenciales

- Integradas por materiales no convencionales, es decir, distintos de las categorías clásicas: monografías y artículos de revista
- Producida y difundida por cauces distintos de los habituales
- De difícil acceso por su escasa disponibilidad y por las dificultades de su identificación, localización y adquisición<sup>(32)</sup>.

#### 2) Otras características

- Contenido variado, según la finalidad del documento
- De corta tirada
- Limitado número de lectores
- Sometida a poco control bibliográfico
- De formato y presentación poco profesionales, no siempre normalizados y sin datos para su correcta identificación

(29) Citado por KERIGUY, J. «L'accès à la Littérature grise: Contribution du CDST du CNRS». *Bulletin des Bibliothèques de France*, vol. 29, n° 2, ar-Apr. 1984, pág. 138.

(30) Cfr. V. ALBERANI. Op. cit.(1987), pág. 316.

(31) ALBERANI, V. Op. cit., (1987), pág. 317 y ss.; POSNETT, N.W. y BAULKWILL, W.J. Op. cit., pág. 123 y ss.

(32) En realidad esta característica es una consecuencia de las dos anteriores.

- De bajo costo y no muy buena calidad de soporte e impresión
- Escrita, normalmente, en la lengua del país que la produce
- Que emana casi siempre de organismos, instituciones o empresas, más que de sujetos particulares
- Que, con cierta frecuencia, no es recogida en bibliografías ni catálogos, lo que dificulta su conocimiento, difusión y localización
- De difícil adquisición por mala distribución

Los documentos que integran el conjunto que acabamos de caracterizar son, lo hemos dicho ya, muy variados y responden a distintos fines y necesidades.

En el Seminario de York, justamente ante la dificultad de definir qué fuera «Literatura gris», recordemos, se redacta —para tratar de delimitar lo más posible el dominio de lo que debe considerarse como tal— una enumeración que textualmente vamos a trasladar aquí, para hacer sobre ella las consideraciones y adiciones que juzguemos oportunas.

Dice así el informe final emanado de York: «entre los ejemplos de Literatura gris o no convencional, se pueden citar:

- Las relaciones o informes (tanto del sector público como del privado) que contienen información científica, técnica, económica, social, etc.
- Las Tesis
- Las Comunicaciones presentadas en los

Congresos y no publicadas en actas disponibles en el mercado editorial

- Las normas y recomendaciones de carácter técnico
- Las traducciones (distintas de las publicadas comercialmente, por ejemplo las traducciones enteras o de pasta a pasta)
- Algunos artículos de revista o publicación periódica (por ejemplo, publicaciones periódicas de sociedades de difusión no comercial, periódicos locales...)
- Algunos documentos oficiales (por ejemplo, los documentos publicados en una tirada limitada por encargo de los órganos de gobierno)
- La documentación técnica publicitaria<sup>(33)</sup>.

A esta relación se podrían añadir las patentes, aunque no todos estén de acuerdo con ello. E incluso hay autores que integran en el conjunto documental que estudiamos a los llamados «efímeros» y «publicaciones menores».

En cuanto a las patentes, los no partidarios de su inclusión argumentan que éstas son de hecho documentos publicados, que observan en su presentación y difusión convenciones de estricto control bibliográfico y sistemas de identificación normalizados. Los que se adhieren a una, digamos, teoría inclusiva, basan su postura en que son de hecho materiales a los que es difícil acceder y que no se adquieren ni difunden por los cauces habituales. Entre estos últimos citaremos a Griffin, M<sup>a</sup> France Such y Pérez

(33) Citado por V. ALBERANI. Op. cit. (1987), pág. 308. La traducción del italiano es nuestra.

Alvarez-Ossorio<sup>(34)</sup>, con quienes nos manifestamos de acuerdo, si bien, con Irene Savignon, calificaríamos a las patentes de «Literatura gris claro», por lo dicho<sup>(35)</sup>.

Otra cuestión es la de considerar dentro de la Literatura gris a «pasquines», «hojas volantes», billetes de autobús, octavillas de propaganda política y/o comercial, planos, almanques, agendas, tarjetas de invitación, etc., como hacen Dieter Schmidmaier y, más aún Irene Paillard<sup>(36)</sup>. No entraremos en discusiones, pero nos parece que no deben ser considerados tales efímeros dentro de la Literatura gris. Con todo, lo expresado es una clara muestra, a nuestro juicio, de la falta de definición, de la carencia de límites, que aún se puede detectar en el campo que estudiamos, no obstante los esfuerzos realizados por clarificarlo y circunscribirlo, y a pesar del indudable interés que, como conjunto, la Literatura gris ha adquirido hoy. De esto precisamente, de su interés informativo y volumen actual, y de dónde se genera y desde dónde se demanda pasamos a hablar brevemente a continuación.

#### ***1.1.4 Interés informativo y volumen actual de la Literatura gris. Principales productores y consumidores***

Como hemos dejado dicho desde el principio, existe un creciente interés por la Literatura gris, motivado por la importancia que se le concede hoy como fuente a veces única de información sobre un tema y como vehículo privilegiado, dada la mayor rapidez en su producción y su gran flexibilidad, para difundir los resultados de los trabajos científicos que se realizan actualmente en todo el mundo. No insistiremos sobre este extremo ya que al justificar el haber elegido este tema como materia de estudio dimos razones de peso que podríamos trasladar aquí.

Si que añadiremos, sin embaro, dos datos que nos parece interesante resaltar. El primero es que no todos los documentos que integran la Literatura gris tienen el mismo valor ni suscitan idéntico interés, estamos ante un conjunto constituido por materiales muy diversos; el segundo dato digno de traer a colación es que la aceptación de la Literatura gris como fuente e instrumento por parte de la comunidad científica<sup>(37)</sup> supone un cambio importante no sólo en el modo de presentar y difundir los resultados, sino en el modo de trabajar y en la manera de entender el proceso mismo de la investigación, facilitado por el

(34) Cfr. GRIFFIN, J. «Industrial Organisations as producers and users of non conventional literature». *IAALD Quarterly Bulletin*, vol. 27, 1982. SUCH, M.F. y PEROL, D. *Initiation à la Bibliographie Scientifique*. París, Promodis, Edition du Cercle de la Librairie, 1987, págs. 74-99, singularmente las págs. 95-99; PÉREZ ÁLVAREZ-OSSORIO, J.R. Introducción a la información y Documentación científica. Madrid, Alhambra, 1988, sobre todo las págs. 29-31.

(35) Cfr. I. SAVIGNON. «Une Littérature 'grise claire': les brevets d'invention». *Bulletin Bibliothèques de France*. T. 29, n° 2, 1984, págs. 144-151.

(36) PAILLARD, I. et al. «Collecte et traitement de la Littérature grise à la Bibliothèque Nationale, France». *International Cataloguing and Bibliographic Control*, July-Sept. 1989, págs. 35-38. Dice textualmente: «La littérature grise: tracts, prospectus, horaires, programmes, catalogues publicitaires, cartons d'invitation et autres 'feuilles volantes', auxquels il faut ajouter les imprimés d'entreprises: rapports aux conseils d'administration, stats de sociétés, actes de fondation...», pág. 35.

(37) Un dato importante éste de la aceptación por parte de la comunidad científica, Lara Guitard (Op. cit., pág. 189) dice textualmente que: «Hay sectores, como el de las Ciencias Sociales, en los que se concede una muy baja estimación a la Literatura gris, precisamente por faltarle una favorable sanción oficial previa de los expertos en la disciplina correspondiente».

empleo de los nuevos medios de impresión y de difusión. Dicho de otro modo: «El surgimiento y pujante desarrollo de la Literatura gris en el campo de la ciencia en este siglo constituiría, más que el producto de un cambio en las vías de diseminación del saber, el resultado de una reestructuración a fondo del proceso investigador»<sup>(38)</sup>. Artus, y también Schmidmaier<sup>(39)</sup>, comparan la aparición de la Literatura gris con la de las revistas científicas en el siglo XVII. Como éstas no desplazaron a los libros, aunque a partir de su aparición cumplieron unas y otros función distinta, así la Literatura gris no sustituirá a las monografías y a las publicaciones seriadas, pero se trata de una forma nueva de comunicación científica, que supone, en tiempos nuevos, nuevas formas de trabajar y de difundir la información.

En lo que respecta al volumen actual de la Literatura gris, diremos que hay mucha Literatura gris porque hay mucha información, en general. O sea, la inflación de Literatura gris a la que estamos asistiendo es una consecuencia de un fenómeno más amplio. Pero, además, la mencionada inflación viene favorecida y propiciada, de una parte, por las facilidades técnicas de reproducción y de impresión que existen actualmente, así como por el nuevo modo de trabajar que se está imponiendo de manera inexorable y que implica, y casi exige, la elaboración constante de informes y proyectos previos para la toma de cualquier decisión, lo que hace cada vez mayor el número de documentos integrables dentro de la Literatura gris y exige también cada vez una mayor

selección a la hora de almacenarlos, registrarlos o elaborar instrumentos para darlos a conocer y facilitar el acceso a ellos.

La dificultad de dar cifras en este terreno es grande, pues no sabemos exactamente el número de documentos de Literatura gris que se producen al año, dada su indeterminación, tantas veces aludida, y su falta de control bibliográfico, no menos mencionado aquí.

De todos modos, a título de ejemplo, diremos que:

- el U.S.NTIS emite cada año más de 80.000 informes no publicados
- las autoridades locales británicas producen anualmente alrededor de 50.000 documentos que no se publican
- la base de datos SIGLE (Base de Datos Europea de Literatura gris) contenía en diciembre de 1.991 unos 263.000 registros y cada año pone a disposición de los usuarios europeos más de 40.000 nuevos documentos de Literatura gris<sup>(40)</sup>.

Preguntemonos todavía, ¿dónde se genera este número creciente de Literatura gris? y ¿de dónde procede la demanda de tal información?

Marie Claude Marquet señala que son cuatro los productores principales de Literatura gris: las universidades, la investigación, en general, las empresas y las administraciones públicas<sup>(41)</sup>.

(38) LARA GUITARD, A.Op. cit., pág. 188.

(39) Cfr. el artículo citado de LARA GUITARD, comentando a Artus, pág. 188; Cfr. también D. SCHMIDMAIER. Op. cit., pág. 88.

(40) Datos tomados de los artículos, ya citados, de J. KERIGUY, pág. 138; y de D.N. WOOD (1984), pág. 278.

(41) MARQUET, M.C. «Le collecte et le traitement de la Littérature grise». En: *La gestion des publications officielles*. Edité par Marie Claude Marquet et Pierre Pelou. París, La documentation Française, 1988, pág. 174.

- En las universidades se elaboran Tesis Doctorales, las Memorias de Licenciatura y otros escritos académicos, que pueden ser integrables dentro de la Literatura gris de mayor valor.

Con frecuencia, este tipo de documentos, de los que nos ocuparemos más adelante, son de tirada muy corta, pero no son documentos privados, sino públicos, se presentan y defienden ante un tribunal, existe legislación en casi todos los países en la que se exige el depósito de un número determinado de ejemplares en la Universidad de origen y, a veces, se publican. Si tal cosa no sucede, la dificultad de su conocimiento y difusión comienza en los niveles de almacenamiento y en la posibilidad de acceso a ellas, por circunstancias diversas.

- La investigación da lugar a informes, proyectos, comunicaciones y ponencias a congresos que pueden o no incluirse en actas. Es una importantísima fuente de Literatura gris, tanto la que se realiza en las Universidades, como en Centros de Investigación académicos, empresariales, industriales, etc.

- Las empresas: múltiples informes se generan desde las empresas. Ellas difunden frecuentemente sus balances y resultados de gestión, como una forma de acrecentar su

credibilidad entre sus inversores y su prestigio, avalado por su buen hacer, dentro de la sociedad.

- Las administraciones públicas son, igualmente, una permanente y fecunda fuente de Literatura gris. Los informes oficiales (siempre que no sean confidenciales), las notas, estudios internos, los reglamentos y normas, dan lugar a una gran masa de información que no se publica ni se difunde por los cauces habituales.

Auger hace una relación más detallada y amplia de organismos emisores de Literatura gris en Inglaterra que coincide, en esencia, con la que acabamos de transcribir<sup>(42)</sup>. Llamamos la atención sobre el hecho de que no son los particulares, sino los organismos e instituciones quienes generan casi toda la Literatura gris<sup>(43)</sup>. Y otro tanto ocurre con la demanda: son los mismos que la generan los usuarios más frecuentes de este tipo de información. No nos extenderemos en este punto, aunque hay autores, como A. Dovigo y G. Marzano, en el artículo citado tantas veces, que se hacen interesantes preguntas sobre el alcance real de la demanda de Literatura gris, más allá de los intereses de documentalistas y bibliotecarios<sup>(44)</sup>.

(42) Enumera: Asociaciones, Iglesias, Consorcios municipales, Establecimientos educativos, Federaciones, Institutos, Instituciones, Laboratorios, Bibliotecas, Museos, Sindicatos obreros, Editores privados, Establecimientos u organismos de Investigación, Sociedades, Grupos de empresas, Universidades. Cfr. C.P. AUGER. op. cit., pág. 22.

(43) Auger hace igualmente una relación de los principales organismos desde los que se generan informes, que coincide esencialmente con la aducida para los emisores de Literatura gris en general. Dice textualmente: «Organizations most likely to be involved in issuing scientific and technical reports are identified by COSATI as: Academies, Arsenals, Associations, Business corporations, Centres, Colleges, Companies, Councils, Establishments, Firms, Foundations, Government agencies, Groups, Hospitals, Institutes, Institutions, Laboratories, Museums, Observatories, Proving grounds, Schools, Societies, Stations, Universities and their foreign (i.e. non-US equivalents)». C.P. AUGER. Op. cit., pág. 41.

(44) Cfr. Op. cit., pág. 218.

Todas las cuestiones tratadas hasta este momento han estado relacionadas con la naturaleza y el desarrollo de la Literatura gris, vamos a pasar seguidamente a analizar algunos problemas bibliográficos que su volumen creciente, la importancia cualitativa de la información que vehicula y su propia naturaleza plantean.

## **1.2 Algunas cuestiones de interés bibliográfico relacionadas con la Literatura gris**

De entre las múltiples cuestiones que podríamos examinar vamos a elegir las que se refieren a la presentación y control bibliográfico, al acceso y disponibilidad, por este orden.

### **1.2.1 Presentación y control bibliográfico**

Recordemos que una de las características que hemos señalado como definitorias de la «Literatura gris» es precisamente la informalidad en la presentación y, en concreto, la omisión frecuente en los documentos de Literatura no convencional de los datos que nos informan sobre su/s autor/es, título y dirección bibliográfica, todo lo cual ocasiona problemas múltiples para su identificación y localización, impidiendo, igualmente, su correcta inclusión o registro en bibliografías y catálogos.

Conscientes de esta dificultad, en el Seminario de York se hicieron algunas sugerencias acerca de cómo debería presentarse la «Literatura gris». Obviamente no se trata de que se aplique a este tipo de documentos la normativa vigente para los que están destinados a

publicarse y difundirse por los cauces convencionales, pues en este caso dejarían de ser lo que son y, además, perderían su informalidad y, con ella, su rapidez de aparición, espontaneidad y otras ventajas, ya mencionadas.

La recomendación de York se concretó en el sentido de que: 1) se procurase que los documentos de Literatura gris fueran legibles (en el sentido de que se cuidara su apariencia física y su impresión) y que pudieran ser reproducidos por los sistemas tradicionales; y 2) que contuvieran, al menos, la información bibliográfica mínima que permitiera identificarlos sin confusión: nombre del autor/es, título, editor y fecha de emisión<sup>(45)</sup>. Se recomienda, igualmente, que el hecho de que carecieran de estos datos básicos no debería ser penalizado excluyéndolos de las bibliografías y catálogos.

Tales sugerencias se cumplen hoy sólo parcialmente por parte de los productores de Literatura gris y, teniendo en cuenta la naturaleza misma de tal Literatura, no es extraño que los organismos internacionales no hayan elaborado una normativa al respecto, salvo en el caso de los informes, ya que la Norma ISO 5966 (1982) se refiere precisamente a cómo se han de presentar los informes científico-técnicos.

Muy conectada con la correcta identificación de la Literatura gris se encuentra su control bibliográfico. Una cuestión ésta del control bibliográfico tan antigua casi como la Bibliografía<sup>(46)</sup>, pero que halla su correcta formulación en nuestro siglo, sobre todo en su dimensión universal<sup>(47)</sup>.

(45) Cfr. J.M. GIBB y E. PHILLIPS. Op. cit., pág. 17.

(46) Cfr. sobre esta importantísima cuestión lo que decimos en nuestro trabajo «De nuevo sobre la Bibliografía general nacional periódica en España: Historia y presente». *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*. Año 7, nº 27, Sept. 1991, págs. 5-23.

(47) Piénsese en el nacimiento y desarrollo de programas como el UBCIM, de IFLA-UNESCO.

Resulta difícil aplicar a la Literatura gris, por su naturaleza intrínseca, cualquier sistema de control bibliográfico, como puede ser la utilización de códigos o números normalizados, su regulación mediante el Depósito Legal o la obligación de informar sobre su existencia a las respectivas agencias bibliográficas nacionales.

Refiriéndonos al primero de estos sistemas, que es uno de los más utilizados, diremos que los documentos de Literatura convencional tienen establecidos sus números normalizados correspondientes: ISBN para libros; ISSN para publicaciones seriadas e, incluso, algunos documentos especiales, como las publicaciones oficiales, disponen del llamado NIPO (Número Normalizado para Publicaciones Oficiales) para su correcta identificación y control.

Dada la gran variedad de materiales integrables dentro de la Literatura gris, afirmaremos con Auger que algunos de ellos, excepcionalmente, pueden tener ISBN, otros tienen ISSN y la mayoría carecen de todo número de identificación<sup>(48)</sup>. También el Seminario de York se preocupó por esta cuestión, apostando por la introducción de un código de identificación para los documentos de Literatura gris similar a los ya mencionados ISBN, ISSN o NIPO. Una cuestión previa que habría que resolver en relación con este tema se centra en determinar quién concede este número: ¿un organismo oficial? ¿Los mismos productores de Literatura gris? Los

participantes en el Seminario se mostraron partidarios de la creación de un Organismo nacional por cada Estado o Nación, que tuviera entre sus encargos la asignación de este número de identificación a cada documento de Literatura gris que se produjera en el país. Tal organismo debería mantener una conexión estrecha con los productores de dicha Literatura, a fin de evitar la proliferación de números o códigos<sup>(49)</sup>.

En la práctica, los organismos que producen abundante Literatura gris disponen de sistemas de codificación perfectamente establecidos, que consisten en códigos alfa-numéricos, usados para la identificación inequívoca del documento, y que ayudan tanto a su control como a su recuperación.

De nuevo hemos de decir que los documentos de Literatura gris que más han avanzado en relación con su control bibliográfico son los informes. Entre estos sistemas de control se encuentra el llamado «número de informe», creado por The American Standards Institute en 1983, el llamado Standard Technical Report Number (STRN)<sup>(50)</sup>, que no estudiaremos aquí, pero que puede ser tomado como modelo para sucesivos códigos de este tipo<sup>(51)</sup>.

De todas formas, no está de más recordar de nuevo que la naturaleza misma de la Literatura gris va en contra de que el control bibliográfico pueda aplicársele al 100%. Ello genera un cierto estado de anarquía que crea,

(48) Cfr. P.C. AUGER. Op. cit., pág. 37.

(49) Cfr. J.M. GIBB y E. PHILLIPS. Op. cit., pág. 117.

(50) Cfr. AMERICAN NATIONAL STANDARDS INSTITUTE (1983). *Standard Technical Report number (STRN) - Format and creation*. ANZIZ, 39.23-1983.

(51) Cfr. lo que acerca de este número y su aplicación dice C.P. AUGER. Op. cit., págs. 38-39.

a su vez, una serie de problemas en relación con el acceso y la disponibilidad de la Literatura gris, que pasamos a analizar.

### **1.2.2 Acceso y disponibilidad. El programa DUP (Disponibilidad Universal de las Publicaciones) de IFLA y la Literatura gris**

Que el acceso a la «Literatura gris» es difícil y que su disponibilidad no siempre es la deseable, es algo que se encuentra expresado en no pocas de las definiciones al uso, pues constituye una de las características esenciales de la misma.

Las causas de esta realidad hay que buscarlas en la mencionada falta de control bibliográfico, la escasa tirada y la casi siempre deficiente distribución a que, dado su origen y finalidades, se ve sometida la dicha Literatura, que es, por eso, también difícil de adquirir.

Si para acceder a cualquier documento es preciso conocer su existencia y, además, saber dónde se encuentra disponible para ser consultado, la doble tarea que se impone para facilitar el acceso eficaz y concreto a la Literatura gris es, de una parte, elaborar fuentes de información que den a conocer la Literatura «no convencional» existente y, de otra, fomentar la creación de centros en los que se recojan, controlen y pongan a disposición de los potenciales usuarios los documentos de Literatura gris que éstos precisen, para aliviar de este modo las dificultades de disponibilidad ya mencionadas.

Esta es la línea seguida actualmente por casi todos los países que ya fue sugerida en el tantas veces nombrado Seminario de York, donde se recomendó la elaboración de bibliografías ad hoc (impresas y automatizadas), así como la creación en cada Estado de un «Ente nacional» competente en materia de Literatura gris, con la estructura y funcionamiento que las posibilidades y necesidades de cada país determine y cuyas funciones estarían relacionadas con la recogida de los documentos de Literatura gris que se generan en el propio territorio; su identificación, control bibliográfico, catalogación y suministro del documento primario directamente al usuario, desempeñando también, en su caso, la función de puente entre éste y los centros donde tales documentos están depositados<sup>(52)</sup>.

Estos «Entes» —similares a las Agencias u Organos bibliográficos nacionales preconizados en el Congreso de París de 1977<sup>(53)</sup>, sólo que específicamente dedicados al control y la difusión de la Literatura gris— podrían encargarse de la elaboración de las dichas bibliografías nacionales específicas y de la alimentación de las correspondientes bases de datos nacionales, que luego podrían formar una gran base de datos —en este caso europeas, pero el proyecto podría ampliarse a nivel mundial— como suma de todas ellas<sup>(54)</sup>.

En relación con el contenido de dichas bibliografías se plantean dos cuestiones importantes: ¿qué documentos se incluyen? ¿Qué datos deben figurar en cada uno de los

(52) Para conocer más ampliamente la naturaleza y las funciones de este Ente, cfr. J.M. GIBB y E. PHILLIPS. *Op. cit.*, págs. 118-119.

(53) Y no sólo en esto encontramos la semejanza, sino en la fuerza con que se hace presente en ambas la dimensión cooperativa, tan patente en todos los proyectos bibliográficos del siglo XX.

(54) Este es el origen de la base de datos SIGLE, de la que hablaremos enseguida.

registros o asientos? Teniendo en cuenta la gran inflación de Literatura gris que se produce actualmente, se impone utilizar un criterio que filtre sólo aquello que tenga una cierta permanencia, que no sea a simple vista efímero. Quizá otro criterio para seleccionar puede ser la contribución que la información contenida en el documento pueda hacer al debate científico... Pero sobre lo que no existe duda es acerca de que la selección es necesaria. En cuanto a los datos que deben consignarse, aparte de los que permitan la identificación inequívoca de cada documento, sería aconsejable que figurara también un campo referido a su localización, para facilitar el acceso concreto al mismo, dada la frecuente falta de disponibilidad mencionada.

Cabría preguntarse por qué son necesarias estas bibliografías, por qué no se incluye la información sobre Literatura gris en las bibliografías nacionales generales. Sobre tal extremo, el Seminario de York se pronunció negativamente<sup>(55)</sup>, igual que hacen Vickers<sup>(56)</sup> y el Congreso Internacional sobre Bibliografías nacionales, celebrado en París en 1977, bajo el impulso IFLA-UNESCO, ya nombrado, donde se concluyó que la única categoría de Literatura gris que debería incluirse en dichas bibliografías eran las publicaciones oficiales<sup>(57)</sup>. Las razones son siempre las del difícil control (las bibliografías nacionales se elaboran sobre la base del depósito legal) y el número excesivo de documentos que integran la Literatura gris hoy, aspectos que no se contraponen, aunque parezca así a simple vista.

A pesar de todos los avances que se han producido en estos años para facilitar el acceso a la «Literatura gris», la mayoría de los autores coinciden en que, como ya se señaló en York, uno de los mayores problemas que sigue sin resolverse es el de la *disponibilidad* que permita acceder al documento primario, una vez conocida su existencia.

¿Cuáles son las causas concretas que dan lugar a la poca disponibilidad de los documentos de Literatura gris? Además de la corta tirada y la mala distribución, ya citadas, señalaremos las siguientes:

- La carencia de centros nacionales de referencia donde se puedan consultar estos documentos, incluso después de lo que insisten las recomendaciones de York en este sentido.
- La limitación de fondos, que en relación con estos documentos suelen tener las unidades de información, motivada por la falta de interés de sus directores por este material o por la falta de espacio.
- Los límites que a veces se imponen al uso de la información contenida en los documentos que la integran, por miedo al plagio (Tesis, Comunicaciones presentadas a Congresos no publicadas...) o por la naturaleza misma de tal información (informes más o menos reservados [nunca secretos]).
- La incapacidad de los mismos funcionarios, sobre todo cuando se trata de publicaciones oficiales, que no calibran la

(55) Cfr. J.M. GIBB y E. PHILLIPS. Op. cit., pág. 118.

(56) Cfr. S. VICKERS. Op. cit., pág. 501.

(57) Citado por S. VICKERS. Op. cit., pág. 501.

importancia que puede tener el dar a conocer la información generada por los organismos oficiales para un público más amplio que su inicial destinatario<sup>(58)</sup>.

¿Qué soluciones serían las más convenientes para resolver este problema de disponibilidad? Sean cuales sean las iniciativas que se proponga, éstas han de proceder de los productores de Literatura gris y de las autoridades competentes en esta materia dentro de cada país.

En relación con los productores, D.N. Wood propone:

- Que sean más conscientes de la importancia que este tipo de Literatura tiene.
- Que tales documentos se viertan sobre un soporte físico de mejor calidad que lo que es habitual ahora.
- El procurar ser menos restrictivos en su difusión, facilitando así su utilización por otros usuarios distintos de aquéllos a los que inicialmente va dirigida. Esta difusión puede realizarse incluyéndola en bibliografías o catálogos habituales.
- Enviar periódicamente copias a los centros que en cada país existen para la recogida en el tratamiento de la Literatura gris.
- Procurar una tirada más amplia, a fin de disponer de ejemplares para la difusión<sup>(59)</sup>.

En cuanto a las Autoridades nacionales, además de las iniciativas que en cada circunstancia sean las más convenientes, deben cumplirse las orientaciones internacionales, que en este caso se concretan en el Programa UAP (Universal Availability of Publications), que entre sus proyectos tiene algunos dedicados a la Literatura gris.

Como es bien sabido, el UAP es, no sólo un programa, sino un objetivo de la IFLA, respaldado totalmente por la UNESCO, cuya finalidad es la de facilitar del mejor y más eficaz modo la Disponibilidad Universal de las Publicaciones, para todos los usuarios y en cualquier lugar que éstos se encuentren, considerando que la posibilidad de acceso a la información es un elemento esencial del desarrollo económico, científico, técnico, social, educativo y personal. Para conseguir este objetivo, el programa pretende la disponibilidad a todos los niveles, del local al internacional, y en todas sus fases, desde la publicación de material nuevo hasta la retención de los últimos ejemplares, de manera positiva; y de manera negativa, removiendo los obstáculos que se oponen a ello<sup>(60)</sup>.

El programa nace en la década de los 70-80 (lanzado en 1977), muy ligado al Programa Internacional para el CBU (Control Bibliográfico Universal). En mayo de 1982 (días 3-7), se celebró un Congreso, que tuvo lugar en París, cuyo objetivo fue «presentar a los participantes el concepto y alcance del Programa UAP»<sup>(61)</sup>.

(58) Cfr. lo que en relación con este tema dice M.C. MARQUET, en Op. cit., pág. 75.

(59) Cfr. D.N. WOOD. Op. cit.(1984), pág. 281.

(60) Cfr. C.P. AUGER. Op. cit., pág. 34.

(61) Una amplia reseña de este Congreso puede encontrarse en IRAZAZABAL NERPELL, A. y VAZQUEZ VALERO, M. «Congreso Internacional sobre la Disponibilidad Universal de las Publicaciones». *Revista Española de Documentación Científica*, vol. 5, nº 4, 1982, págs. 375-388.

Al menos dos recomendaciones de este Congreso se refieren a aspectos relacionados con la Disponibilidad Universal de las Publicaciones y la Literatura gris, están contenidas en los capítulos II: «Acceso de los usuarios a las publicaciones» (recomendación 13) y III: «Producción y Suministro de publicaciones» (recomendación 2). He aquí su contenido:

II.13. «Dado que se está desarrollando la utilización de almacenamiento y la transmisión electrónicas de textos, deben realizarse esfuerzos por garantizar su uso, que tiene por objeto mejorar y extender el acceso y la disponibilidad, teniendo debidamente en cuenta lo dispuesto en materia de derechos de autor y la importancia de recopilar periódicamente la información producida de esta manera y garantizar su conservación en la presente generación y para generaciones futuras»<sup>(62)</sup>.

III.2. «Los Gobiernos y demás organismos nacionales e internacionales deben examinar los problemas que plantean las publicaciones no convencionales producidas por ellos y, particularmente ciertas categorías de publicaciones oficiales, la denominada «Literatura gris», la información producida en forma electrónica y el material audiovisual, y tomar las

medidas necesarias para lograr el control bibliográfico efectivo de ese material y su disponibilidad»<sup>(63)</sup>.

Las recomendaciones transcritas, con ser parcas, nos muestran a las claras que el programa UAP, como no podía ser menos, se preocupa por la Literatura gris y, desde el control, la conservación y la facilitación del acceso a nivel nacional, apoya la colaboración internacional en este terreno, aunque, como es obvio, no pueda ocuparse de manera pormenorizada de dar soluciones que corresponden a los órganos responsables de cada país, como tampoco puede ocuparse de igual modo de todas las categorías de Literatura gris, dados su diversidad y desigual interés informativo<sup>(64)</sup>.

El hecho de que tanto las instancias nacionales como internacionales sean sensibles ante las múltiples cuestiones que se plantean hoy en relación con la Literatura gris, evidencia la importancia que desde el comienzo de este trabajo le venimos concediendo, como lo ponen de manifiesto las múltiples fuentes que nos permiten conocer su existencia y que nos pueden facilitar el acceso a ella, de las que empezaremos a hablar en la próxima entrega de este artículo.

(62) *Ibidem*, pág. 381.

(63) *Ibidem*.

(64) Aspectos relacionados con este programa y la Literatura gris pueden consultarse en: VICKERS, S. y WOOD, D.N. «Improving the availability of Grey Literature». *Interlending Review*, vol. 10, n° 4, 1982, págs. 125-130; VICKERS, S. «Grey Literature worldwide: The UAP Programme». *Aslib proceedings*, Nov-Dic. 1982, págs 488-505. Pueden verse, además, las Actas del I Congreso Internacional sobre *Interlending and Document Supply*. London. November 1988. Edited by Graham P. Cornish and Allison Gallico. London, IFLA, 1989.